

Santiago de Chile, a 7 de octubre de 2021

Señor
Jerónimo García B.
Gerente General
CLINICA LAS CONDES S.A.
PRESENTE

Estimado Jerónimo:

De acuerdo con lo establecido en el inciso 4º del artículo 50 bis de la Ley N° 18.046 sobre Sociedades Anónimas, el siguiente grupo de accionistas, viene en presentar la candidatura a director independiente de don Marco Arancibia Contreras, C.I. N° 5.248.033-7, para la elección de directorio que se podría realizar en la próxima junta extraordinaria de accionistas que celebrará CLINICA LAS CONDES S.A. este próximo 19 de octubre.

A continuación, se detalla la composición del grupo de accionistas que representan el 1% o más de las acciones de la sociedad:

- Mauricio Cabezas Urrutia (por Doctor Mauricio Cabezas Urrutia Ltda.);
- Alejandro Lutz Herrera (por sí y por Dr. Alejandro Lutz y Cía. Ltda.);
- María José Escaffi Fonseca;
- Cristina Olivos Oyarzun (por Sociedad Fukoda y Olivos Limitada);
- Alejandro Molina Possel;
- Vania Krauskopf Poblete;
- Ximena Campos Bastidas (por Inversiones Santa Mitlde Ltda.);
- Jorge Rufs Bellizzia;
- Rodrigo Díaz Gómez;
- Erwin Buckel González (por si y por Soc. Inmobiliaria e Inversiones Buckel y Buckel Ltda.);
- Miguel Guelfand Chaimovich (por Barand y Compañía Limitada);
- Sergio Guzmán Karadima;
- Patricio Herane Comandari;
- Sara Muñoz Chiamil;
- Andrés Obrien Solar;
- Marcelo Bianchi Poblete;
- Juan Carlos Venegas Giacomozzi;
- Llamil Kauak Kauak;
- Soledad Torres Castro;
- Marcos Berry Sánchez (por Soc. Medica Berry y Rebolledo Ltda. y Alta Inversiones Marcos Andrés Berry Sánchez EIRL);
- Carlos Díaz Mejías; y,
- Manuel Espindola Silva.

Atentamente



Santiago de Chile, a 3 de octubre de 2021

Señor
Jerónimo García B.
Gerente General
CLINICA LAS CONDES S.A.
PRESENTE

REF. Presentación candidato a Director Independiente Junta Extraordinaria de Accionistas 19 de octubre 2021.

De nuestra consideración:

De acuerdo a lo establecido en el inciso 4° del artículo 50 bis de la Ley N° 18.046 sobre Sociedades Anónimas y en la circular 1956 de antigua Superintendencia de Valores y Seguros, hoy Comisión Para El Mercado Financiero, DOCTOR MAURICIO CABEZAS URRUTIA LTDA., RUT N° 76.088.193 -7, que a esta fecha accionista de CLINICA LAS CONDES S.A. y titular de 1.780 acciones, vengo en proponer al señor don Marco Arancibia, cédula de identidad N° 5.248.033-7, como candidato a director independiente de dicha compañía, en la elección de directorio que se podría efectuar en la próxima Junta Extraordinaria de Accionista a celebrarse con fecha 19 de octubre de 2021.

Saluda atentamente a usted


MAURICIO CABEZAS URRUTIA
p.p. DOCTOR MAURICIO CABEZAS URRUTIA LTDA.

Santiago de Chile, a 3 de octubre de 2021

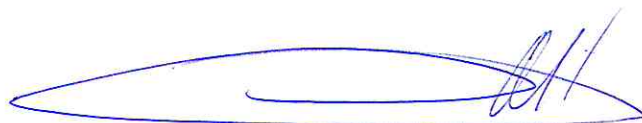
Señor
Jerónimo García B.
Gerente General
CLINICA LAS CONDES S.A.
PRESENTE

REF. Presentación candidato a Director Independiente Junta Extraordinaria de Accionistas 19 de octubre 2021.

De nuestra consideración:

De acuerdo a lo establecido en el inciso 4° del artículo 50 bis de la Ley N° 18.046 sobre Sociedades Anónimas y en la circular 1956 de antigua Superintendencia de Valores y Seguros, hoy Comisión Para El Mercado Financiero, ALEJANDRO LUTZ HERRERA, C.I. 8.834.863-K, y DR ALEJANDRO LUTZ Y CIA LTDA, RUT N° 77.791.610-6, que a esta fecha son accionistas de CLINICA LAS CONDES S.A. y titulares en total de 6.132 acciones, venimos en proponer al señor don Marco Arancibia, cédula de identidad N° 5.248.033-7, como candidato a director independiente de dicha compañía, en la elección de directorio que se podría efectuar en la próxima Junta Extraordinaria de Accionista a celebrarse con fecha 19 de octubre de 2021.

Saluda atentamente a usted



ALEJANDRO LUTZ HERRERA
Por sí, y p.p. DR ALEJANDRO LUTZ Y CIA LTDA

Santiago de Chile, a 3 de octubre de 2021

Señor
Jerónimo García B.
Gerente General
CLINICA LAS CONDES S.A.
PRESENTE

REF. Presentación candidato a Director Independiente Junta Extraordinaria de Accionistas 19 de octubre 2021.

De nuestra consideración:

De acuerdo a lo establecido en el inciso 4° del artículo 50 bis de la Ley N° 18.046 sobre Sociedades Anónimas y en la circular 1956 de antigua Superintendencia de Valores y Seguros, hoy Comisión Para El Mercado Financiero, MARIA JOSE ESCAFFI FONSECA, C.I N° 15.363.254 -5, que a esta fecha accionista de CLINICA LAS CONDES S.A. y titular de 1.527 acciones, vengo en proponer al señor don Marco Arancibia, cédula de identidad N° 5.248.033-7, como candidato a director independiente de dicha compañía, en la elección de directorio que se podría efectuar en la próxima Junta Extraordinaria de Accionista a celebrarse con fecha 19 de octubre de 2021.

Saluda atentamente a usted



MARIA JOSE ESCAFFI FONSECA

10

Santiago de Chile, a 3 de octubre de 2021

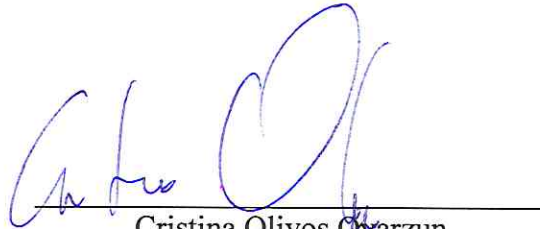
Señor
Jerónimo García B.
Gerente General
CLINICA LAS CONDES S.A.
PRESENTE

REF. Presentación candidato a Director Independiente Junta Extraordinaria de Accionistas 19 de octubre 2021.

De nuestra consideración:

De acuerdo a lo establecido en el inciso 4° del artículo 50 bis de la Ley N° 18.046 sobre Sociedades Anónimas y en la circular 1956 de antigua Superintendencia de Valores y Seguros, hoy Comisión Para El Mercado Financiero, SOCIEDAD FUKODA Y OLIVOS LIMITADA, RUT N° 76.932.670-7, que a esta fecha accionista de CLINICA LAS CONDES S.A. y titular de 1.737 acciones, vengo en proponer al señor don Marco Arancibia, cédula de identidad N° 5.248.033-7, como candidato a director independiente de dicha compañía, en la elección de directorio que se podría efectuar en la próxima Junta Extraordinaria de Accionista a celebrarse con fecha 19 de octubre de 2021.

Saluda atentamente a usted



Cristina Olivos Gyarzun
p.p. SOCIEDAD FUKODA Y OLIVOS LIMITADA

Santiago de Chile, a 3 de octubre de 2021

Señor
Jerónimo García B.
Gerente General
CLINICA LAS CONDES S.A.
PRESENTE

REF. Presentación candidato a Director
Independiente Junta Extraordinaria de
Accionistas 19 de octubre 2021.

De nuestra consideración:

De acuerdo a lo establecido en el inciso 4° del artículo 50 bis de la Ley N° 18.046 sobre Sociedades Anónimas y en la circular 1956 de antigua Superintendencia de Valores y Seguros, hoy Comisión Para El Mercado Financiero, ALFREDO RAMON MOLINA POSSEL, C.I. N° 8.129.974 -9, que a esta fecha accionista de CLINICA LAS CONDES S.A. y titular de 2.000 acciones, vengo en proponer al señor don Marco Arancibia, cédula de identidad N° 5.248.033-7, como candidato a director independiente de dicha compañía, en la elección de directorio que se podría efectuar en la próxima Junta Extraordinaria de Accionista a celebrarse con fecha 19 de octubre de 2021.

Saluda atentamente a usted



ALFREDO RAMON MOLINA POSSEL

12
Santiago de Chile, a 3 de octubre de 2021

Señor
Jerónimo García B.
Gerente General
CLINICA LAS CONDES S.A.
PRESENTE

REF. Presentación candidato a Director Independiente Junta Extraordinaria de Accionistas 19 de octubre 2021.

De nuestra consideración:

De acuerdo a lo establecido en el inciso 4° del artículo 50 bis de la Ley N° 18.046 sobre Sociedades Anónimas y en la circular 1956 de antigua Superintendencia de Valores y Seguros, hoy Comisión Para El Mercado Financiero, VANIA PAMELA KRAUSKOPF POBLETE, C.I. N° 9.032.458 -6, que a esta fecha accionista de CLINICA LAS CONDES S.A. y titular de 2.000 acciones, vengo en proponer al señor don Marco Arancibia, cédula de identidad N° 5.248.033-7, como candidato a director independiente de dicha compañía, en la elección de directorio que se podría efectuar en la próxima Junta Extraordinaria de Accionista a celebrarse con fecha 19 de octubre de 2021.

Saluda atentamente a usted



VANIA PAMELA KRAUSKOPF POBLETE

Santiago de Chile, a 3 de octubre de 2021

Señor
Jerónimo García B.
Gerente General
CLINICA LAS CONDES S.A.
PRESENTE

REF. Presentación candidato a Director Independiente Junta Extraordinaria de Accionistas 19 de octubre 2021.

De nuestra consideración:

De acuerdo a lo establecido en el inciso 4° del artículo 50 bis de la Ley N° 18.046 sobre Sociedades Anónimas y en la circular 1956 de antigua Superintendencia de Valores y Seguros, hoy Comisión Para El Mercado Financiero, INVERSIONES SANTA MATILDE LTDA., RUT N° 76.136.518-5, que a esta fecha accionista de CLINICA LAS CONDES S.A. y titular de 1.504 acciones, vengo en proponer al señor don Marco Arancibia Contreras, cédula de identidad N° 5.248.033-7, como candidato a director independiente de dicha compañía, en la elección de directorio que se podría efectuar en la próxima Junta Extraordinaria de Accionista a celebrarse con fecha 19 de octubre de 2021.

Saluda atentamente a usted



p.p. Ximena Campos Bastidas
INVERSIONES SANTA MATILDE LTDA.

14

Santiago de Chile, a 3 de octubre de 2021

Señor
Jerónimo García B.
Gerente General
CLINICA LAS CONDES S.A.
PRESENTE

REF. Presentación candidato a Director
Independiente Junta Extraordinaria de
Accionistas 19 de octubre 2021.

De nuestra consideración:

De acuerdo a lo establecido en el inciso 4° del artículo 50 bis de la Ley N° 18.046 sobre Sociedades Anónimas y en la circular 1956 de antigua Superintendencia de Valores y Seguros, hoy Comisión Para El Mercado Financiero, JORGE RUFES BELLIZZIA, C.I. N° 9.764.916 -2, que a esta fecha accionista de CLINICA LAS CONDES S.A. y titular de 3.000 acciones, vengo en proponer al señor don Marco Arancibia, cédula de identidad N° 5.248.033-7, como candidato a director independiente de dicha compañía, en la elección de directorio que se podría efectuar en la próxima Junta Extraordinaria de Accionista a celebrarse con fecha 19 de octubre de 2021.

Saluda atentamente a usted



JORGE RUFES BELLIZZIA

A

Santiago de Chile, a 3 de octubre de 2021

Señor
Jerónimo García B.
Gerente General
CLINICA LAS CONDES S.A.
PRESENTE

REF. Presentación candidato a Director Independiente Junta Extraordinaria de Accionistas 19 de octubre 2021.

De nuestra consideración:

De acuerdo a lo establecido en el inciso 4º del artículo 50 bis de la Ley N° 18.046 sobre Sociedades Anónimas y en la circular 1956 de antigua Superintendencia de Valores y Seguros, hoy Comisión Para El Mercado Financiero, RODRIGO DIAZ GOMEZ, C.I. N° 9.585.700 -0, que a esta fecha accionista de CLINICA LAS CONDES S.A. y titular de 1.194 acciones, vengo en proponer al señor don Marco Arancibia, cédula de identidad N° 5.248.033-7, como candidato a director independiente de dicha compañía, en la elección de directorio que se podría efectuar en la próxima Junta Extraordinaria de Accionista a celebrarse con fecha 19 de octubre de 2021.

Saluda atentamente a usted



RODRIGO DIAZ GOMEZ

16

Santiago de Chile, a 3 de octubre de 2021

Señor
Jerónimo García B.
Gerente General
CLINICA LAS CONDES S.A.
PRESENTE

REF. Presentación candidato a Director Independiente Junta Extraordinaria de Accionistas 19 de octubre 2021.

De nuestra consideración:

De acuerdo a lo establecido en el inciso 4° del artículo 50 bis de la Ley N° 18.046 sobre Sociedades Anónimas y en la circular 1956 de antigua Superintendencia de Valores y Seguros, hoy Comisión Para El Mercado Financiero, SOC INMOB E INVERSIONES BUCKEL Y BUCKEL LTDA, RUT N° 76.068.314-0, que a esta fecha accionista de CLINICA LAS CONDES S.A. y titular de 2.749 acciones, vengo en proponer al señor don Marco Arancibia, cédula de identidad N° 5.248.033-7, como candidato a director independiente de dicha compañía, en la elección de directorio que se podría efectuar en la próxima Junta Extraordinaria de Accionistas a celebrarse con fecha 19 de octubre de 2021.

Saluda atentamente a usted


ERWIN BUCKEL GONZALEZ
p.p. SOC. INMOB E INVERSIONES BUCKEL Y BUCKEL LTDA

Santiago de Chile, a 3 de octubre de 2021

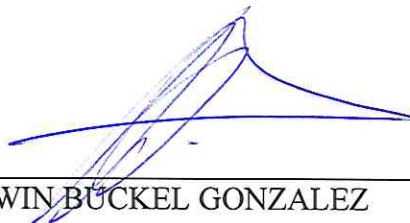
Señor
Jerónimo García B.
Gerente General
CLINICA LAS CONDES S.A.
PRESENTE

REF. Presentación candidato a Director Independiente Junta Extraordinaria de Accionistas 19 de octubre 2021.

De nuestra consideración:

De acuerdo a lo establecido en el inciso 4° del artículo 50 bis de la Ley N° 18.046 sobre Sociedades Anónimas y en la circular 1956 de antigua Superintendencia de Valores y Seguros, hoy Comisión Para El Mercado Financiero, ERWIN BUCKEL GONZALEZ, C.I. N° 6.222.621-8, que a esta fecha accionista de CLINICA LAS CONDES S.A. y titular de 900 acciones, vengo en proponer al señor don Marco Arancibia, cédula de identidad N° 5.248.033-7, como candidato a director independiente de dicha compañía, en la elección de directorio que se podría efectuar en la próxima Junta Extraordinaria de Accionistas a celebrarse con fecha 19 de octubre de 2021.

Saluda atentamente a usted



ERWIN BUCKEL GONZALEZ

Santiago de Chile, a 3 de octubre de 2021

Señor
Jerónimo García B.
Gerente General
CLINICA LAS CONDES S.A.
PRESENTE

REF. Presentación candidato a Director Independiente Junta Extraordinaria de Accionistas 19 de octubre 2021.

De nuestra consideración:

De acuerdo a lo establecido en el inciso 4º del artículo 50 bis de la Ley N° 18.046 sobre Sociedades Anónimas y en la circular 1956 de antigua Superintendencia de Valores y Seguros, hoy Comisión Para El Mercado Financiero, BARAND Y COMPAÑIA LIMITADA, RUT N° 76.186.330-4, que a esta fecha accionista de CLINICA LAS CONDES S.A. y titular de 3.155 acciones, vengo en proponer al señor don Marco Arancibia Contreras, cédula de identidad N° 5.248.033-7, como candidato a director independiente de dicha compañía, en la elección de directorio que se podría efectuar en la próxima Junta Extraordinaria de Accionista a celebrarse con fecha 19 de octubre de 2021.

Saluda atentamente a usted



Miguel Guelfand Chaimovich
p.p. BARAND Y COMPAÑIA LIMITADA

19

Santiago de Chile, a 3 de octubre de 2021

Señor
Jerónimo García B.
Gerente General
CLINICA LAS CONDES S.A.
PRESENTE

REF. Presentación candidato a Director Independiente Junta Extraordinaria de Accionistas 19 de octubre 2021.

De nuestra consideración:

De acuerdo a lo establecido en el inciso 4° del artículo 50 bis de la Ley N° 18.046 sobre Sociedades Anónimas y en la circular 1956 de antigua Superintendencia de Valores y Seguros, hoy Comisión Para El Mercado Financiero, SERGIO GUZMAN KARADIMA, C.I. N° 8.867.132-5, que a esta fecha accionista de CLINICA LAS CONDES S.A. y titular de 1.158 acciones, vengo en proponer al señor don Marco Arancibia Contreras, cédula de identidad N° 5.248.033-7, como candidato a director independiente de dicha compañía, en la elección de directorio que se podría efectuar en la próxima Junta Extraordinaria de Accionista a celebrarse con fecha 19 de octubre de 2021.

Saluda atentamente a usted



SERGIO GUZMAN KARADIMA

13

Santiago de Chile, a 3 de octubre de 2021

20

Señor
Jerónimo García B.
Gerente General
CLINICA LAS CONDES S.A.
PRESENTE

REF. Presentación candidato a Director
Independiente Junta Extraordinaria de
Accionistas 19 de octubre 2021.

De nuestra consideración:

De acuerdo a lo establecido en el inciso 4° del artículo 50 bis de la Ley N° 18.046 sobre Sociedades Anónimas y en la circular 1956 de antigua Superintendencia de Valores y Seguros, hoy Comisión Para El Mercado Financiero, PATRICIO HERANE COMANDARI, C.I. N° 4.946.182 -8, que a esta fecha accionista de CLINICA LAS CONDES S.A. y titular de 11.011 acciones, vengo en proponer al señor don Marco Arancibia Contreras, cédula de identidad N° 5.248.033-7, como candidato a director independiente de dicha compañía, en la elección de directorio que se podría efectuar en la próxima Junta Extraordinaria de Accionista a celebrarse con fecha 19 de octubre de 2021.

Saluda atentamente a usted


PATRICIO HERANE COMANDARI

12

Santiago de Chile, a 3 de octubre de 2021

Señor
Jerónimo García B.
Gerente General
CLINICA LAS CONDES S.A.
PRESENTE

REF. Presentación candidato a Director
Independiente Junta Extraordinaria de
Accionistas 19 de octubre 2021.

De nuestra consideración:

De acuerdo a lo establecido en el inciso 4° del artículo 50 bis de la Ley N° 18.046 sobre Sociedades Anónimas y en la circular 1956 de antigua Superintendencia de Valores y Seguros, hoy Comisión Para El Mercado Financiero, SARA MUNOZ CHIAMIL, C.I. N° 8.913.457 -9, que a esta fecha accionista de CLINICA LAS CONDES S.A. y titular de 5.882 acciones, vengo en proponer al señor don Marco Arancibia Contreras, cédula de identidad N° 5.248.033-7, como candidato a director independiente de dicha compañía, en la elección de directorio que se podría efectuar en la próxima Junta Extraordinaria de Accionista a celebrarse con fecha 19 de octubre de 2021.

Saluda atentamente a usted



SARA MUNOZ CHIAMIL

15

Santiago de Chile, a 3 de octubre de 2021

Señor
Jerónimo García B.
Gerente General
CLINICA LAS CONDES S.A.
PRESENTE

REF. Presentación candidato a Director
Independiente Junta Extraordinaria de
Accionistas 19 de octubre 2021.

De nuestra consideración:

De acuerdo a lo establecido en el inciso 4º del artículo 50 bis de la Ley N° 18.046 sobre Sociedades Anónimas y en la circular 1956 de antigua Superintendencia de Valores y Seguros, hoy Comisión Para El Mercado Financiero, ANDRES OBRIEN SOLAR, C.I. N° 8.752.687-9, que a esta fecha accionista de CLINICA LAS CONDES S.A. y titular de 7.313 acciones, vengo en proponer al señor don Marco Arancibia Contreras, cédula de identidad N° 5.248.033-7, como candidato a director independiente de dicha compañía, en la elección de directorio que se podría efectuar en la próxima Junta Extraordinaria de Accionista a celebrarse con fecha 19 de octubre de 2021.

Saluda atentamente a usted



ANDRES OBRIEN SOLAR

25

Santiago de Chile, a 3 de octubre de 2021

Señor
Jerónimo García B.
Gerente General
CLINICA LAS CONDES S.A.
PRESENTE

REF. Presentación candidato a Director
Independiente Junta Extraordinaria de
Accionistas 19 de octubre 2021.

De nuestra consideración:

De acuerdo a lo establecido en el inciso 4º del artículo 50 bis de la Ley N° 18.046 sobre Sociedades Anónimas y en la circular 1956 de antigua Superintendencia de Valores y Seguros, hoy Comisión Para El Mercado Financiero, MARCELO BIANCHI POBLETE, C.I. N° 9.854.641-3, que a esta fecha accionista de CLINICA LAS CONDES S.A. y titular de 485 acciones, vengo en proponer al señor don Marco Arancibia Contreras, cédula de identidad N° 5.248.033-7, como candidato a director independiente de dicha compañía, en la elección de directorio que se podría efectuar en la próxima Junta Extraordinaria de Accionista a celebrarse con fecha 19 de octubre de 2021.

Saluda atentamente a usted


MARCELO BIANCHI POBLETE

A

26

Santiago de Chile, a 3 de octubre de 2021

Señor
Jerónimo García B.
Gerente General
CLINICA LAS CONDES S.A.
PRESENTE

REF. Presentación candidato a Director Independiente Junta Extraordinaria de Accionistas 19 de octubre 2021.

De nuestra consideración:

De acuerdo a lo establecido en el inciso 4º del artículo 50 bis de la Ley N° 18.046 sobre Sociedades Anónimas y en la circular 1956 de antigua Superintendencia de Valores y Seguros, hoy Comisión Para El Mercado Financiero, JUAN CARLOS VENEGAS GIACOMOZZI, C.I. N° 8.722.253-5, que a esta fecha accionista de CLINICA LAS CONDES S.A. y titular de 3.333 acciones, vengo en proponer al señor don Marco Arancibia Contreras, cédula de identidad N° 5.248.033-7, como candidato a director independiente de dicha compañía, en la elección de directorio que se podría efectuar en la próxima Junta Extraordinaria de Accionista a celebrarse con fecha 19 de octubre de 2021.

Saluda atentamente a usted



JUAN CARLOS VENEGAS GIACOMOZZI

8

Santiago de Chile, a 3 de octubre de 2021

Señor
Jerónimo García B.
Gerente General
CLINICA LAS CONDES S.A.
PRESENTE

REF. Presentación candidato a Director
Independiente Junta Extraordinaria de
Accionistas 19 de octubre 2021.

De nuestra consideración:

De acuerdo a lo establecido en el inciso 4º del artículo 50 bis de la Ley N° 18.046 sobre Sociedades Anónimas y en la circular 1956 de antigua Superintendencia de Valores y Seguros, hoy Comisión Para El Mercado Financiero, LLAMIL KAUAK KAUAK, C.I. N° 6.814.091-9, que a esta fecha accionista de CLINICA LAS CONDES S.A. y titular de 8.426 acciones, vengo en proponer a don Marco Arancibia Contreras, cédula de identidad N° 5.248.033-7, como candidato a director independiente de dicha compañía, en la elección de directorio que se podría efectuar en la próxima Junta Extraordinaria de Accionistas a celebrarse con fecha 19 de octubre de 2021.

Saluda atentamente a usted,



LLAMIL KAUAK KAUAK

Santiago de Chile, a 3 de octubre de 2021

Señor
Jerónimo García B.
Gerente General
CLINICA LAS CONDES S.A.
PRESENTE

REF. Presentación candidato a Director
Independiente Junta Extraordinaria de
Accionistas 19 de octubre 2021.

De nuestra consideración:

De acuerdo a lo establecido en el inciso 4° del artículo 50 bis de la Ley N° 18.046 sobre Sociedades Anónimas y en la circular 1956 de antigua Superintendencia de Valores y Seguros, hoy Comisión Para El Mercado Financiero, SOLEDAD TORRES CASTRO, C.I. N° 7.062.742-6, que a esta fecha accionista de CLINICA LAS CONDES S.A. y titular de 6.246 acciones, vengo en proponer a don Marco Arancibia Contreras, cédula de identidad N° 5.248.033-7, como candidato a director independiente de dicha compañía, en la elección de directorio que se podría efectuar en la próxima Junta Extraordinaria de Accionistas a celebrarse con fecha 19 de octubre de 2021.

Saluda atentamente a usted,



SOLEDAD TORRES CASTRO

Santiago de Chile, a 3 de octubre de 2021

Señor
Jerónimo García B.
Gerente General
CLINICA LAS CONDES S.A.
PRESENTE

REF. Presentación candidato a Director Independiente Junta Extraordinaria de Accionistas 19 de octubre 2021.

De nuestra consideración:

De acuerdo a lo establecido en el inciso 4° del artículo 50 bis de la Ley N° 18.046 sobre Sociedades Anónimas y en la circular 1956 de antigua Superintendencia de Valores y Seguros, hoy Comisión Para El Mercado Financiero, SOC MEDICA BERRY Y REBOLLEDO LTDA., RUT N° 77.725.190 -2, que a esta fecha es accionista de CLINICA LAS CONDES S.A. y titular de 11.412 acciones, vengo en proponer a don Marco Arancibia Contreras, cédula de identidad N° 5.248.033-7, como candidato a director independiente de dicha compañía, en la elección de directorio que se podría efectuar en la próxima Junta Extraordinaria de Accionistas a celebrarse con fecha 19 de octubre de 2021.

Saluda atentamente a usted



Marcos Berry Sánchez
p.p. SOC MEDICA BERRY Y REBOLLEDO LTDA

Santiago de Chile, a 3 de octubre de 2021

Señor
Jerónimo García B.
Gerente General
CLINICA LAS CONDES S.A.
PRESENTE

REF. Presentación candidato a Director
Independiente Junta Extraordinaria de
Accionistas 19 de octubre 2021.

De nuestra consideración:

De acuerdo a lo establecido en el inciso 4° del artículo 50 bis de la Ley N° 18.046 sobre Sociedades Anónimas y en la circular 1956 de antigua Superintendencia de Valores y Seguros, hoy Comisión Para El Mercado Financiero, ALTA INVERSIONES MARCOS ANDRES BERRY SANCHEZ EIRL, RUT N° 76.000.025-6, que a esta fecha accionista de CLINICA LAS CONDES S.A. y titular de 1.400 acciones, vengo en proponer a don Juan Marco Arancibia Contreras, cédula de identidad N° 5.248.033-7, como candidato a director independiente de dicha compañía, en la elección de directorio que se podría efectuar en la próxima Junta Extraordinaria de Accionistas a celebrarse con fecha 19 de octubre de 2021.

Saluda atentamente a usted



Marcos Berry Sanchez
p.p. ALTA INVERSIONES MARCOS ANDRES BERRY SANCHEZ EIRL

Santiago de Chile, a 3 de octubre de 2021

Señor
Jerónimo García B.
Gerente General
CLINICA LAS CONDES S.A.
PRESENTE

REF. Presentación candidato a Director
Independiente Junta Extraordinaria de
Accionistas 19 de octubre 2021.

De nuestra consideración:

De acuerdo a lo establecido en el inciso 4° del artículo 50 bis de la Ley N° 18.046 sobre Sociedades Anónimas y en la circular 1956 de antigua Superintendencia de Valores y Seguros, hoy Comisión Para El Mercado Financiero, CARLOS DIAZ MEJIAS, C.I. N° 7.072.312-3, que a esta fecha accionista de CLINICA LAS CONDES S.A. y titular de 4.271 acciones, vengo en proponer a don Marco Arancibia Contreras, cédula de identidad N° 5.248.033-7, como candidato a director independiente de dicha compañía, en la elección de directorio que se podría efectuar en la próxima Junta Extraordinaria de Accionistas a celebrarse con fecha 19 de octubre de 2021.

Saluda atentamente a usted,



CARLOS DIAZ MEJIAS

Santiago de Chile, a 3 de octubre de 2021

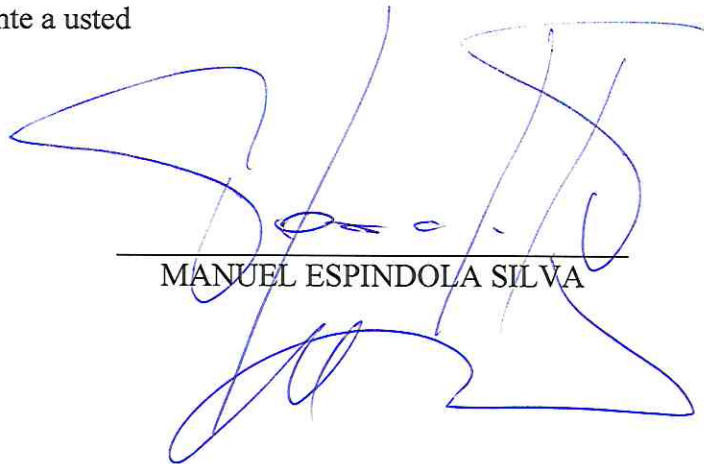
Señor
Jerónimo García B.
Gerente General
CLINICA LAS CONDES S.A.
PRESENTE

REF. Presentación candidato a Director Independiente Junta Extraordinaria de Accionistas 19 de octubre 2021.

De nuestra consideración:

De acuerdo a lo establecido en el inciso 4° del artículo 50 bis de la Ley N° 18.046 sobre Sociedades Anónimas y en la circular 1956 de antigua Superintendencia de Valores y Seguros, hoy Comisión Para El Mercado Financiero, MANUEL ESPINDOLA SILVA, C.I. N° 8.405.253-1, que a esta fecha accionista de CLINICA LAS CONDES S.A. y titular de 1.772 acciones, vengo en proponer al señor don Marco Arancibia, cédula de identidad N° 5.248.033-7, como candidato a director independiente de dicha compañía, en la elección de directorio que se podría efectuar en la próxima Junta Extraordinaria de Accionista a celebrarse con fecha 19 de octubre de 2021.

Saluda atentamente a usted



MANUEL ESPINDOLA SILVA